

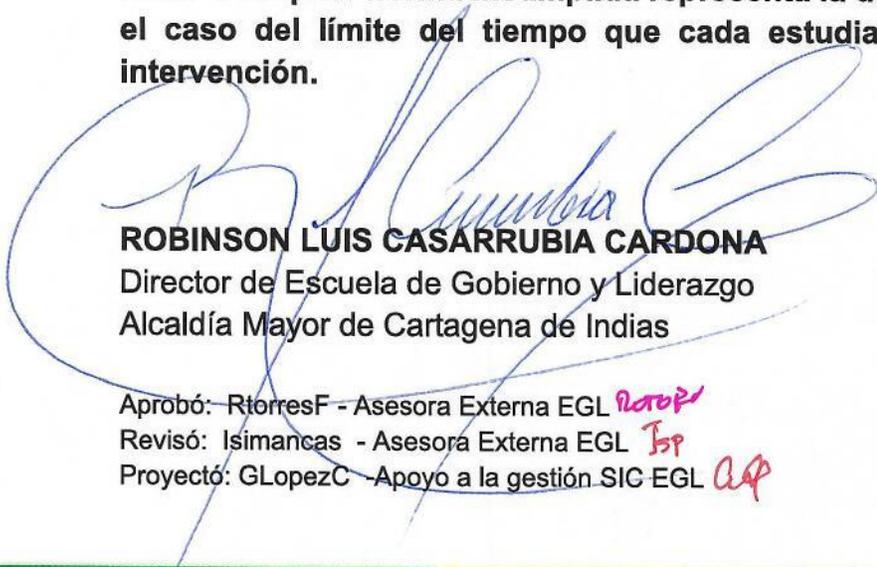


CURSO - CONCURSO DE HISTORIA – ORATORIA "VOCES DE LA CARTAGENEIDAD"

TERMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACION EN LA PRUEBA CALIFICATORIA DE ORATORIA

- 1. Puntualidad obligatoria:** Todo participante deberá presentarse a la hora establecida. El incumplimiento de este requisito implicará la descalificación automática del concurso.
- 2. Acceso restringido al recinto:** No se permite el ingreso de docentes, familiares ni acompañantes de los participantes. Solo podrán permanecer en el lugar los jurados, el personal de apoyo de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, y los 18 participantes correspondientes a la categoría en turno.
- 3. Conducta durante las presentaciones:** Está estrictamente prohibido emitir sonidos, hacer señas, gesticulaciones, bromas o cualquier comentario que interfiera con la presentación del concursante en turno.
- 4. Materiales no permitidos:** No se permite el uso de guías, ayudas escritas, dispositivos tecnológicos ni ningún otro tipo de apoyo externo.
- 5. Límite de tiempo:** Cada participante dispondrá de hasta 5 minutos para su intervención. Todo discurso expresado una vez superado ese tiempo no será tenido en cuenta en la evaluación.

Nota: Cualquier norma incumplida representa la descalificación directa, salvo en el caso del límite del tiempo que cada estudiante dispondrá para hacer su intervención.


ROBINSON LUIS CASARRUBIA CARDONA
Director de Escuela de Gobierno y Liderazgo
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Aprobó: RtorresF - Asesora Externa EGL *RtorresF*
Revisó: Isimancas - Asesora Externa EGL *IsP*
Proyectó: GLopezC - Apoyo a la gestión SIC EGL *GL*

